

Inkimsa, S.A.
Colon 1706 y Av. del Ejercito

Bal/96

Guayaquil, abril 30 de 1997

Señores
Accionistas de Inkimsa, S.A.
Ciudad

Dando fiel cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentarles la , que he desempeñado en el ejercicio económico del año 1996.

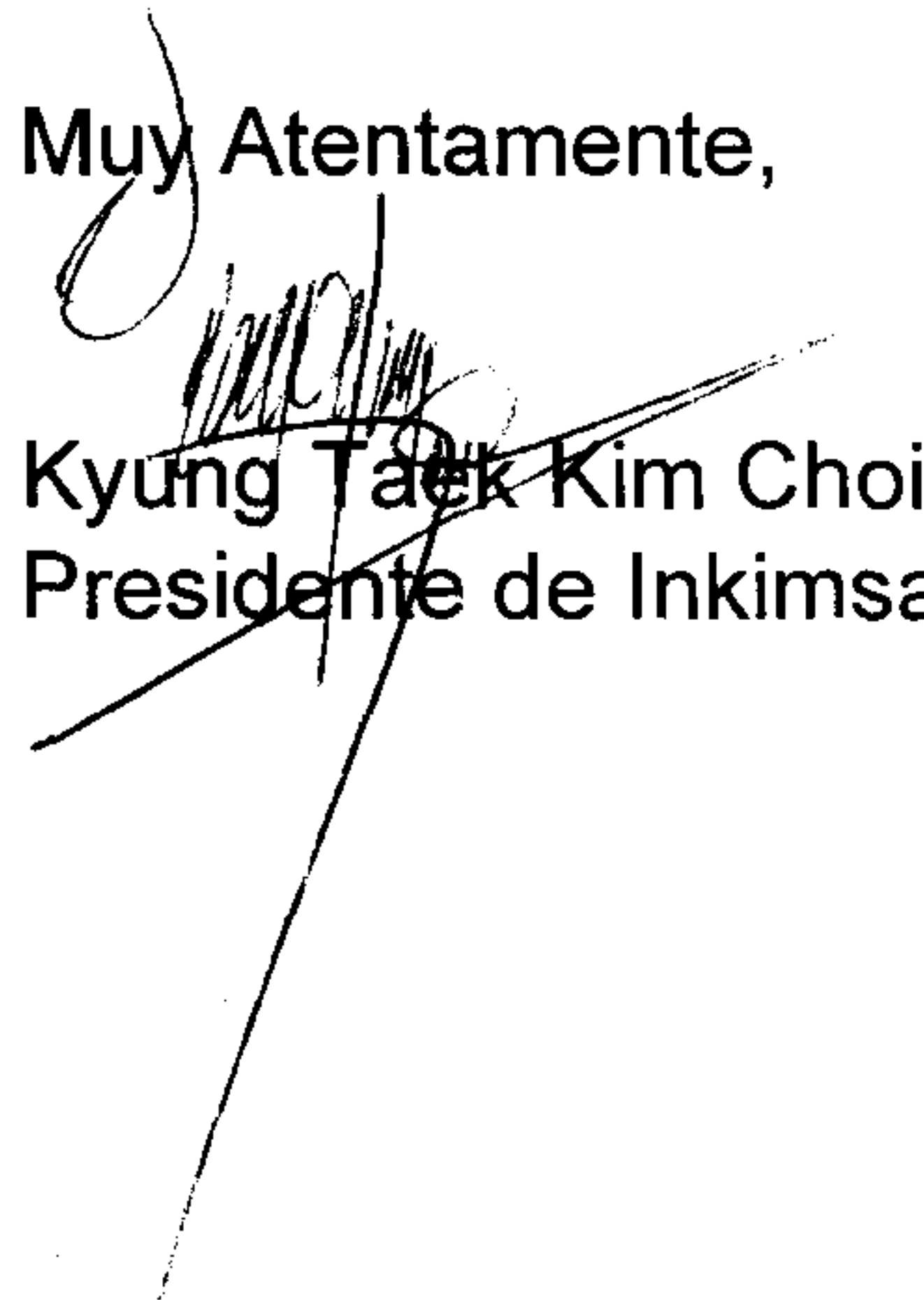
Para que ustedes se sirvan analizar la situación y/o resultados de la compañía, adjunto a la presente podrán encontrar el Informe del Comisario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1996.

Como ustedes podrán observar, el Activo como el Pasivo han tenido un incremento, por la construcción que estamos haciendo en la ciudadela la Alborada y que esperamos concluir a mediados del presente año.

Analizando el rubro de resultados, podrán observar que es positivo para la empresa en la cantidad de S/. 4'628.600,00, cantidad que resultó restando los gastos normales del giro del negocio contra los Arriendos cobrados de las propiedades que tenemos.

Sugiero que después del pago del Impuesto a la Renta, del saldo que quede se deje 10% como Reserva Legal, y el 90 % restante como Reserva Facultativa para no restarle disponibilidad a la compañía.

Muy Atentamente,


Kyung Taek Kim Choi
Presidente de Inkimsa, S.A.